

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34890** *RIESGOS OLFER, S.L.L.*

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 506/2010 de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de Traore Mahamanediz Youssef contra la empresa Riesgos Olfer, S.L.L., se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado Riesgos Olfer, S.L.L., en situación de insolvencia Total por importe de 4.503,06 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 9 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial, don Joaquín Torro Enguix.

ID: A100082297-1